

Expediente: 7539/25
Carátula: ABDALA MATIAS LEONEL C/ GONZALEZ STOJAN DANIEL HERNAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GONZALEZ STOJAN, DANIEL HERNAN-DEMANDADO/A
900000000000 - GONZALEZ SORIA, JULIAN MATIAS-DEMANDADO/A
27057906648 - VELASCO IMBAUD, NOEMI-MEDIADOR INTERVINIENTE
30715572318220 - 2-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7539/25



H101012161862

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ABDALA MATIAS LEONEL c/ GONZALEZ STOJAN DANIEL HERNAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 7539/25

FECHA DE INICIO: 05/11/2025

San Miguel de Tucumán, 04 de febrero de 2026. I) Atento a lo solicitado, notifíquese al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de JULIAN MATIAS GONZALEZ SORIA (DNI: 0) DANIEL HERNAN GONZALEZ STOJAN (DNI: 12597051) . II) Asimismo, incorpórese a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo a los efectos de la consulta digital del legajo. III) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a.MDRP

Actuación firmada en fecha 04/02/2026

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.